



TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SALA UNICA DE DECISION DE TUTELAS

AVISO No. 016
CITACION SALA DE DECISIÓN

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N° PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales. EL Magistrado Ponente cita e informa a los demás Magistrados¹, Que en la Sala Única de Decisión que se verificará el día **MIÉRCOLES, SIETE (7) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, a la hora de las CINCO Y QUINCE (5:15) de la **TARDE**, se someterá a discusión el proyecto de **SENTENCIA** en el siguiente proceso:

N° DE RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE	ACCIONADOS	VINCULADOS	ACCIONANTE	PARTE RECURRENTE	JUZGADO DE ORIGEN
54-518-31-84-001-2023-00259-01	ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	CARMEN AMANDA RANGEL RANGEL	--DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER -SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	-COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	SENTENCIA	ACCIONANTE ACCIONADO (GOBERNACIÓN NDS)	PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE PAMPLONA

Pamplona, martes, 6 de febrero de 2024

NELSON OMAR MELÉNDEZ GRANADOS
Magistrado Ponente

¹. Se comunicará a las partes, a los señores Magistrados, Auxiliares de Despacho de Magistrado vía correo electrónico y se sube a la página WEB DE LA RAMA JUDICIAL -TRIBUNALES SUPERIORES - SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PAMPLONA-micrositio AVISOS

Firmado Por:
Nelson Omar Melendez Granados
Magistrado
Sala Unica
Tribunal Superior De Pamplona - N. De Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3b68525cc1e8b0ec7e6573f1810c89424a0e785cda8560fbae03da703c7ae8a3**

Documento generado en 06/02/2024 03:47:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>